



ALCUBILLA DE LAS PEÑAS

Aprobado inicialmente por el Pleno de este Ayuntamiento en sesión de fecha 13 de marzo de 2024 la Memoria Valorada de la obra “Instalación Descalcificadora abastecimiento de agua en Mezquetillas”, obra número 5 del Fondo Cohesión 2024, por medio del presente se expone al público para que en el plazo de los diez días siguientes al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, pueda ser examinado y formular las reclamaciones que se estimen oportunas.

La memoria valorada estará disponible en el Ayuntamiento de Alcubilla de las Peñas y en sede electrónica <http://alcubilladelaspenas.sedelectronica.es>.

Caso de no producirse reclamaciones se entenderá definitivamente aprobado.

Alcubilla de las Peñas, 14 de marzo de 2024. – El Alcalde, Juan Luis Antón Antón. 724
